

Panamá, 14 de junio de 2023

Su Excelencia

Sr. Milcides Concepción

MINISTRO DE AMBIENTE – PANAMA

E. S. D.

ES/RD

REPUBLICA DE PANAMA GOBIERNO	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Juan Carlos Navarro</i>
Fecha:	<i>14/06/2023</i>
Hora:	<i>2:46pm</i>

Asunto: OPOSICIÓN A EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE LOS FARALLONES,
DISTRITO DE PORTOBELO - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL No. DEIA-II-M-102-2023

Excelencia:

Yo Juan Carlos Navarro, con número de cédula de identidad personal No. 8-968-1827, por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de “Extracción de Arena Submarina en la Zona de Los Farallones”, dado los efectos negativos que el referido proyecto causara en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal. Actividades estas que han consolidado y desarrollado en la zona a través de los años, representando beneficios tangibles para los residentes y visitantes.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.

La magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de los diferentes componentes de la industria turística que se han establecido en esta zona, en especial los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, ya que se vería seriamente impactados en el sustento económico en gran cantidad de la población. Exhorto a que Mi Ambiente, tome en cuenta lo aquí mencionado para **NO AUTORIZAR** este proyecto.

Entendemos que este proyecto tiene dos proyectos colindantes de similar magnitud, lo cual implicaría que el mismo fue dividido con la finalidad de no requerir, un estudio de impacto ambiental de categoría 3 si no uno de categoría 2, para evitar los requisitos necesarios para obtener la debida aprobación.

Los estudios a los que hacemos referencia son los siguientes:

- DEIA-11-M-095-2023
- DEIA-11-M-102-2023
- DEIA-11-M-093-2023

Apreciamos que nuestra solicitud tenga una buena acogida y quedamos a su entera disposición para cualquier información adicional, que requiera.

Atentamente,

Juan C. N.
Cedula de identidad personal No. 8-968-1827

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Jean Carlos
Navarro Quiroz**

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 19-ABR-2001
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 03-OCT-2022 EXPIRA: 19-ABR-2029



8-968-1827



Jean Carlos Navarro

Panamá, 14 de junio de 2023

Su Excelencia

Sr. Milcíades Concepción

MINISTRO DE AMBIENTE – PANAMA

E. S. D.



Asunto: OPOSICIÓN A EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE LOS FARALLONES,
DISTRITO DE PORTOBELO - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL No. DEIA-II-M-102-2023

Excelencia:

Yo Milcides con número de cédula de identidad personal No. 8-711-1133, por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de "Extracción de Arena Submarina en la Zona de Los Farallones", dado los efectos negativos que el referido proyecto causara en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal. Actividades estas que han consolidado y desarrollado en la zona a través de los años, representando beneficios tangibles para los residentes y visitantes.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.

La magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de los diferentes componentes de la industria turística que se han establecido en esta zona, en especial los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, ya que se vería seriamente impactados en el sustento económico en gran cantidad de la población. Exhorto a que Mi Ambiente, tome en cuenta lo aquí mencionado para **NO AUTORIZAR** este proyecto.

Entendemos que este proyecto tiene dos proyectos colindantes de similar magnitud, lo cual implicaría que el mismo fue dividido con la finalidad de no requerir, un estudio de impacto ambiental de categoría 3 si no uno de categoría 2, para evitar los requisitos necesarios para obtener la debida aprobación.

Los estudios a los que hacemos referencia son los siguientes:

- DEIA-11-M-095-2023
- DEIA-11-M-102-2023
- DEIA-11-M-093-2023

Apreciamos que nuestra solicitud tenga una buena acogida y quedamos a su entera disposición para cualquier información adicional, que requiera.

Atentamente,

Cedula de identidad personal No. 8-711-1133

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Indira Iveth
Zeballos Rangel de Rodriguez**

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 05-SEP-1977
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: F DONANTE TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 29-DIC-2016 EXPIRA: 29-DIC-2026



8-711-1133

Panamá, 14 de junio de 2023

Su Excelencia

Sr. Milcíades Concepción

MINISTRO DE AMBIENTE – PANAMA

E. S. D.

REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>S. Reyes</i>
Fecha:	<i>14/6/2023</i>
Hora:	<i>2:46 pm</i>

Asunto: OPOSICIÓN A EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE LOS FARALLONES, DISTRITO DE PORTOBELO - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL No. DEIA-II-M-102-2023

Excelencia:

Yo Daniel Alberto Rodríguez con número de cédula de identidad personal No. 9-717-1888, por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de "Extracción de Arena Submarina en la Zona de Los Farallones", dado los efectos negativos que el referido proyecto causara en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal. Actividades estas que han consolidado y desarrollado en la zona a través de los años, representando beneficios tangibles para los residentes y visitantes.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.

La magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de los diferentes componentes de la industria turística que se han establecido en esta zona, en especial los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, ya que se vería seriamente impactados en el sustento económico en gran cantidad de la población. Exhorto a que Mi Ambiente, tome en cuenta lo aquí mencionado para **NO AUTORIZAR** este proyecto.

Entendemos que este proyecto tiene dos proyectos colindantes de similar magnitud, lo cual implicaría que el mismo fue dividido con la finalidad de no requerir, un estudio de impacto ambiental de categoría 3 si no uno de categoría 2, para evitar los requisitos necesarios para obtener la debida aprobación.

Los estudios a los que hacemos referencia son los siguientes:

- DEIA-11-M-095-2023
- DEIA-11-M-102-2023
- DEIA-11-M-093-2023

Apreciamos que nuestra solicitud tenga una buena acogida y quedamos a su entera disposición para cualquier información adicional, que requiera.

Atentamente,

Daniel Alberto Rodríguez
Cedula de identidad personal No. 9-717-1888



Panamá, 14 de junio de 2023

Su Excelencia

Sr. Milcíades Concepción

MINISTRO DE AMBIENTE – PANAMA

E. S. D.

REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>S. Ayres</i>
Fecha:	<i>14/06/2023</i>
Hora:	<i>2:46 PM</i>

Asunto: OPOSICIÓN A EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE LOS FARALLONES,
DISTRITO DE PORTOBELO - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL No. DEIA-II-M-102-2023

Excelencia:

Yo *Gerson Polizies*, con número de cédula de identidad personal No. 8-892-2058, por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de “Extracción de Arena Submarina en la Zona de Los Farallones”, dado los efectos negativos que el referido proyecto causara en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal. Actividades estas que han consolidado y desarrollado en la zona a través de los años, representando beneficios tangibles para los residentes y visitantes.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.

La magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de los diferentes componentes de la industria turística que se han establecido en esta zona, en especial los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, ya que se vería seriamente impactados en el sustento económico en gran cantidad de la población. Exhorto a que Mi Ambiente, tome en cuenta lo aquí mencionado para **NO AUTORIZAR** este proyecto.

Entendemos que este proyecto tiene dos proyectos colindantes de similar magnitud, lo cual implicaría que el mismo fue dividido con la finalidad de no requerir, un estudio de impacto ambiental de categoría 3 si no uno de categoría 2, para evitar los requisitos necesarios para obtener la debida aprobación.

Los estudios a los que hacemos referencia son los siguientes:

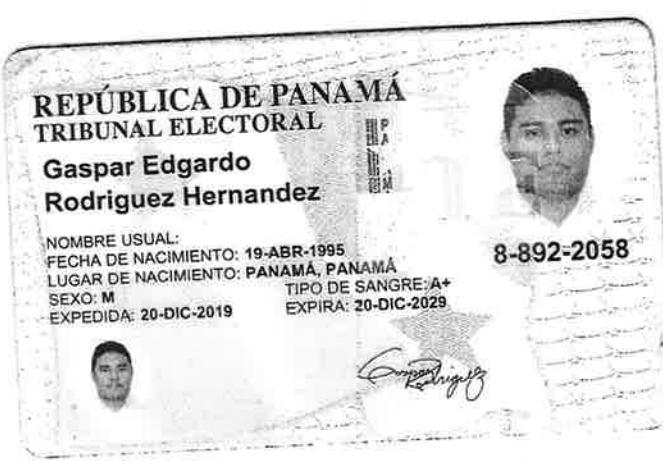
- DEIA-11-M-095-2023
- DEIA-11-M-102-2023
- DEIA-11-M-093-2023

Apreciamos que nuestra solicitud tenga una buena acogida y quedamos a su entera disposición para cualquier información adicional, que requiera.

Atentamente,



Cedula de identidad personal No. 8-892-2058



Panamá, 14 de junio de 2023

Su Excelencia

Sr. Milcíades Concepción

MINISTRO DE AMBIENTE – PANAMA

E. S. D.

REPUBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Spamer</i>
Fecha:	<i>14/6/2023</i>
Hora:	<i>2:44 pm</i>

Asunto: OPOSICIÓN A EXTRACCIÓN DE ARENA SUBMARINA EN LA ZONA DE LOS FARALLONES, DISTRITO DE PORTOBELO - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL No. DEIA-II-M-102-2023

Excelencia:

Yo Carlos Edmundo Angarita con número de cédula de identidad personal No. 8-208-1813, por este medio me dirijo a usted para manifestar total oposición a los proyectos de “Extracción de Arena Submarina en la Zona de Los Farallones”, dado los efectos negativos que el referido proyecto causara en un área sensible y protegida como lo son el Parque Nacional de Portobelo, el turismo y la pesca artesanal. Actividades estas que han consolidado y desarrollado en la zona a través de los años, representando beneficios tangibles para los residentes y visitantes.

Este proyecto provocará la pérdida de transparencia de las aguas que son un atractivo turístico de las islas, manglares y costas a su alrededor; adversaría el delicado balance del ecosistema marino y coralino con daños irreversibles; afectaría todas las inversiones ya realizadas dado el atractivo y características propias de la zona; afectaría las fuentes de trabajo existentes, entre otros perjuicios como los que el propio aviso menciona que irían en detrimento de la naturaleza, la fauna y a su población.

La magnitud de los riesgos y la afectación al desarrollo sostenible de los diferentes componentes de la industria turística que se han establecido en esta zona, en especial los hoteles, la marina, restaurantes y demás, que dependen del atractivo de la naturaleza del área, ya que se vería seriamente impactados en el sustento económico en gran cantidad de la población. Exhorto a que Mi Ambiente, tome en cuenta lo aquí mencionado para NO AUTORIZAR este proyecto.

Entendemos que este proyecto tiene dos proyectos colindantes de similar magnitud, lo cual implicaría que el mismo fue dividido con la finalidad de no requerir, un estudio de impacto ambiental de categoría 3 si no uno de categoría 2, para evitar los requisitos necesarios para obtener la debida aprobación.

Los estudios a los que hacemos referencia son los siguientes:

- DEIA-11-M-095-2023
- DEIA-11-M-102-2023
- DEIA-11-M-093-2023

Apreciamos que nuestra solicitud tenga una buena acogida y quedamos a su entera disposición para cualquier información adicional, que requiera.

Atentamente,



Cedula de identidad personal No. 8 - 208 - 1813

